

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	16 ENE 2024	REG. 69
FIRMA:	ENTRÓ 12:05	

NOTA N° 052/24. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 16 ENE 2024

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Luciana Yanel GAMARRA, D.N.I. N° 35.631.308, Legajo N° 3563130800, categoría 10 P.A.y.T., quien cumple funciones en la Subsecretaría de Recursos dependiente de la Secretaría General.

Dicho pedido se fundamenta en la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 15 de Enero del año en curso y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dña. Mónica Susana URQUIZA
SU DESPACHO


Damian Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1º
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Bloque Movimiento Popular Fuegoino

"2023- 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

NOTA N° 459/23.-
LETRA: L.P.D.A.L.-

Provincia de Tierra del Fuego A.G.L.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRADO 039	10 ENE. 2024	14-56
Dña. MONICA URQUIZA Jefes Secretaría de la Presidencia Jurado de Despacho Presidencia Poder Legislativo		

Ushuaia, 22 de diciembre del 2023.-

Sra.
Presidente
del Poder Legislativo
Dña. URQUIZA MONICA
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado dirigirme a usted, a efectos de solicitarle tenga a bien realizar los trámites pertinentes para obtener LA ADSCRIPCION DE LA SR/a. GAMARRA LUCIANA YANEL D.N.I N° 35.631.308 LEGAJO N° 3563130800, a partir del 15/01/24 al término de 365 días, perteneciente a SECRETARIA GENERAL (SUBSECRETARIA DE RECURSOS), a la Legislatura Provincial quien se desempeñara en mi despacho.-

El pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional N° 2058/85, Anexo I Punto 2.3 Reglamentario de la Ley Nacional N° 22.251.-

Sin otro particular lo saludo atte.-

Damian LÖFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo